



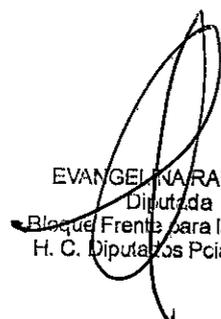
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del Cincuentenario de la fundación de la Escuela Primaria N° 5 "Abraham Lincoln", perteneciente al partido de Quilmes.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 50º aniversario de la fundación de la EP 5 "Abraham Lincoln", perteneciente al partido de Quilmes. El establecimiento fue fundado el 24 de abril de 1965 y se encuentra emplazado en la calle Mendoza N° 187, de la localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes.

La escuela nace en 1965, en un humilde edificio de madera, con 3 aulas y 1 baño. La sociedad de fomento Arrieta es quien sede la finca del actual edificio en la calle Mendoza. En el año 1966, ya con un nuevo predio, la escuela cuenta con 7 aulas. En el año 1978 se realiza la remodelación del patio y la creación de un jardín, permitiendo la inclusión de nuevos alumnos de variadas edades. A partir de 1996 con la ley federal de educación comienzan las obras de la planta alta con la apertura de 8º año. En el año 2000 se consigue importante donación de material de laboratorio. En el 2002 un proyecto de arte es premiado a nivel provincial, con un importante subsidio que se invierte en reproducciones y libros de arte. Estos sucesos han llevado a que la escuela se transforme paulatinamente en un espacio de encuentro y reencuentro de toda la comunidad local, generando espacios comunes de diálogo, intercambio y crecimiento permanente. Hoy en día la institución tiene un a matrícula de 390 alumnos.

La declaración de Interés Legislativo por parte de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia tiene como finalidad homenajear la trayectoria de esta Escuela Primaria, ya que estos establecimientos funcionan como un eslabón de la socialización de los niños en el lugar donde viven. Los mismos son parte vital de la comunidad de Quilmes, en tanto conforman su identidad, su cultura y su historia.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto de Resolución.

EVANGELINA RAMÍREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.